



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Sincelejo

Estado No. 94 De Martes, 19 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001310500320230020800	Ordinario	Adalberto Vilorio Romero	Concreto Argos S.A.	18/12/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
70001310500320230020600	Ordinario	Aleida Rodriguez Peña	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	18/12/2023	Auto Admite - Auto Avoca
70001310500320230023200	Ordinario	Alexander Baquero Campo	Ese Centro De Salud De Santiago De Tolu	18/12/2023	Auto Admite - Auto Avoca
70001310500320230023600	Ordinario	Ana Isabel Silva Madrid	Jorge Luis Acosta Blanco	18/12/2023	Auto Admite - Auto Avoca
70001310500320230023900	Ordinario	Carmen Leonor Buelvas Atencia	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	18/12/2023	Auto Admite - Auto Avoca
70001310500320230019200	Ordinario	Emilio Ricaurte Mercado Patiño	Sindicato De Trabajadores Asociados De Hospitales	18/12/2023	Auto Admite - Auto Avoca

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 19 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANTONIO ELIAS RIVERO DIAZ

Secretaría

Código de Verificación

65afd450-c6c1-45d6-b227-fa7f4c731fbe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Sincelejo

Estado No. 94 De Martes, 19 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001310500320230023000	Ordinario	Jorge Luis Contreras Perez	Institucion Prestadora De Salud Cuidado Seguro En Casa S.A.	18/12/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
70001310500320230019400	Ordinario	Jose Suarez Perez	Royal Seguridad Ltda	18/12/2023	Auto Admite - Auto Avoca
70001310500320230020200	Ordinario	Jose Esteban Rodriguez Avila	Traumacentro S.A.S.	18/12/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso
70001310500320230024000	Ordinario	Julio Emiro Barboza Madera	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	18/12/2023	Auto Admite - Auto Avoca
70001310500320230020400	Ordinario	Lilibeth Anaya	Sindicato De Trabajadores Asociados De Hospitales	18/12/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
70001310500320230022400	Ordinario	Lina Maria Lenis Suarez	Fondo De Pensiones Proteccion	18/12/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
70001310500320230021600	Ordinario	Otto Armando Perez Orozco	Terceros Que Se Crean Con Derecho Respecto A Traumacentro Sas	18/12/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 19 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANTONIO ELIAS RIVERO DIAZ

Secretaría

Código de Verificación

65afd450-c6c1-45d6-b227-fa7f4c731fbe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Sincelejo

Estado No. 94 De Martes, 19 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001310500320230023800	Ordinario	Pedro Nel Romero Rosario	Construtorres Si S.As, Municipio De Sincelejo., Consorcio La Arena 2019, Sion Constructores S.A.S	18/12/2023	Auto Admite - Auto Avoca
70001310500320230020000	Ordinario	Ramona Del Carmen Viloria Reyes	Colpensiones	18/12/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
70001310500320230021200	Ordinario	Sindicato De Trabajadores Asociados De Hospitales Y Otro		18/12/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
70001310500320230021400	Ordinario	Traumacentro S.A.S. Y Otro		18/12/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
70001310500320230024200	Ordinario	Wadith Marimon Estremor	Sismedica Ltda	18/12/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 19 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANTONIO ELIAS RIVERO DIAZ

Secretaría

Código de Verificación

65afd450-c6c1-45d6-b227-fa7f4c731fbe